

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
1º ESO





1. MARCO LEGAL	2
2. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO	2
3. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA	3
4. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	6
5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE	11
6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	16
7. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.	22
8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	42
8.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	42
8.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	42
8.3 NOTA FINAL	44
8.4 SISTEMAS DE RECUPERACIÓN	44
9. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS Y ÁMBITOS, ASÍ COMO EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE DICHA EVALUACIÓN.	45
10. PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONAL PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA.	45
11. PLAN DE REFUERZO PERSONALIZADO PARA MATERIAS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.	46
12. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIVERSIDADES INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE.	46
12.1 MEDIDAS GENERALES	47
12.2. MEDIDAS ESPECÍFICAS	49
13. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y OTROS ELEMENTOS.	49
13.1 SITUACIONES DE APRENDIZAJE	50
14. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR EN EL PCE.	51
15. CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.	52

 <p>GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte</p>	<p>DEPARTAMENTO DE LENGUA CURSO 2022/2023</p>	<p>IES BAIX MATARRANYA C/ZARAGOZA, 50 MAELLA (ZARAGOZA) http://iesmaella.catedu.es/</p> 
---	---	---

16. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES ESTABLECIDOS EN EL PCE.	53
17. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEAN PARA EL TRATAMIENTO DE LAS MATERIAS O ÁMBITOS DENTRO DE PROYECTOS DE LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN.	54
18. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.	55
19. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	55

1. MARCO LEGAL

El **marco legal** en el que se fundamenta la presente programación es el siguiente:

- Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo (LOE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

2. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

- **Esther Espinosa Viver:** profesora de 1º (A y B) y 4º de la asignatura *Lengua castellana y Literatura* y de la optativa *Latín* (4º). Es también tutora de 1ºB.

Es la COFO del centro.



- **Patricia Puyo Pinós:** profesora de 3º de ESO (A y B) de la asignatura *Lengua castellana y Literatura*. Tiene horas de Atención Educativa. Además, ocupa la Jefatura de estudios.

- **Diego Sancho Pina,** profesor de 2º ESO (A y B) de la asignatura *Lengua castellana y Literatura*, y Taller de lengua en 2º. Imparte también el *Aula de Español* para alumnado inmigrante (9h). Ocupa la jefatura de departamento.

El departamento celebrará reuniones semanales, los viernes de 9:30 a 10:20, en las que se evaluará el desarrollo de la programación, se realizará una labor de coordinación entre los profesores y se programarán actividades complementarias y extraescolares.

El departamento podrá introducir a lo largo del curso las modificaciones parciales en la programación inicial que estime oportunas para mejorar la práctica didáctica. Se dejará constancia de dichos cambios en el libro de actas.

Al menos una vez al trimestre, la reunión de departamento se dedicará a realizar el seguimiento de las programaciones, con objeto de sincronizar los ritmos entre grupos del mismo curso, detectar posibles problemas o reprogramar algunos contenidos si se cree conveniente.

3. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

Uno de los principales objetivos de la materia de Lengua Castellana y Literatura se dirige a la consecución de la eficacia comunicativa, así como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto, la igualdad entre los sexos y la igualdad de derechos de todas las personas. De igual manera, la materia debe contribuir a la transmisión y comprensión del rico patrimonio literario, adaptándolo a los distintos niveles, y a la creación de hábitos lectores.



Por otro lado, el eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada a los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del reconocimiento de la realidad plurilingüe de Aragón y de la del resto de España. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica. Todo ello contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas en la Educación Primaria, de las que habrá que partir en esta nueva etapa, para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno progresivamente autónomo. Esta progresión supone, además, una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas. Ahora, la atención se centra en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, se subraya el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y se da un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

La primera de las competencias específicas de la materia se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de Aragón, de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Un segundo grupo de competencias se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta, con la comprensión lectora; y la quinta, con la expresión escrita. Desde un enfoque comunicativo, el desarrollo de la comprensión lectora y del hábito lector requiere de la lectura de todo tipo de textos con diferentes propósitos. Saber leer hoy implica también navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla



e integrarla en esquemas propios, etc. En respuesta a ello, la sexta competencia específica pone el foco en la alfabetización mediática e informacional, mientras que la séptima y la octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición. Dichos criterios tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Se espera que el alumnado sea capaz de activar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término de cada curso se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Estos saberes básicos se organizan en cuatro saberes básicos. El primero, «Las lenguas y sus hablantes», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica. El segundo bloque, «Comunicación», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción, comprensión y análisis crítico de textos. El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria. El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino



un saber que los estudiantes van construyendo a lo largo de la etapa a partir de preguntas o problemas que hacen emerger la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes.

Aunque en cada caso sean necesarias una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto, etc. Y manejamos textos, además, que combinan la palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en la alfabetización del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda. Por tanto, las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad actual, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento y para aprender por sí mismas, colaborar, cooperar y trabajar en equipo; creativas y con iniciativa emprendedora; y comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, así como la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El trabajo interdisciplinar es imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos específicos de cada disciplina. Por ello, todas las materias deben contribuir a la mejora en los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal, así como en cuanto tiene que ver con la alfabetización mediática e informacional. En este sentido, la biblioteca escolar es una pieza clave como espacio

 <p>GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte</p>	<p>DEPARTAMENTO DE LENGUA CURSO 2022/2023</p>	<p>IES BAIX MATARRANYA C/ZARAGOZA, 50 MAELLA (ZARAGOZA) http://iesmaella.catedu.es/</p> 
---	---	---

cultural, de indagación y de aprendizaje, así como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación.

Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invitan al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

4. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

En esta etapa educativa y curso, el desarrollo de los contenidos de la materia de Lengua castellana y Literatura persigue muy distintos objetivos, desde los propios de esta área de conocimiento — desarrollo y mejora de las destrezas básicas asociadas al uso del lenguaje, tales como hablar, escuchar, leer, escribir— hasta aquellos otros de carácter transversal e interdisciplinar que permitan a los alumnos comprender la dinámica social y cultural de su comunidad autónoma y de su país y participar en ellas, no en vano el lenguaje es una herramienta cultural que trasciende su propia finalidad como instrumento comunicativo.

De este modo, la socialización propia de la acción educativa y de la institución escolar debe dotar a los alumnos de cuantos recursos necesiten para la comprensión de la realidad, compleja y cambiante, en que se encuentran y para incidir e integrarse en ella. En esta línea, metodológicamente cobra una especial importancia el análisis del lenguaje de su entorno social, el que le permite interactuar con él y representar mentalmente su mundo, ya que no podemos evitar vincular significados con significantes. Estas intenciones parten de considerar que el uso correcto del lenguaje no se reduce al que se pueda hacer en esta materia, sino que es un proceso en el que deben implicarse todas las materias (y profesores) del currículo, especialmente las de carácter lingüístico (máxime con lo que implica la adquisición de las competencias básicas, especialmente la de comunicación lingüística), incluyendo en ellas a las lenguas extranjeras.



El objetivo último de esta materia es, lógicamente, el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, es decir, la adquisición de cuantos conocimientos y procedimientos (habilidades lingüísticas básicas) le son necesarios para comunicarse satisfactoriamente en diferentes ámbitos y contextos sociales, sin olvidar una educación literaria que le permita leer y disfrutar con los textos literarios más significativos de nuestro ámbito cultural. Además, y en función de los aprendizajes ya adquiridos, el alumno debe progresar convenientemente en la comprensión y en la creación de textos orales y escritos con adecuación a la situación comunicativa y al género discursivo, así como en el empleo variado y riguroso del sistema lingüístico, lo que enriquecerá su lenguaje oral y escrito. A estos fines cabe añadir que el alumno conozca las relaciones existentes entre la lengua y la sociedad, de manera que pueda apreciar la existencia de diferentes variedades lingüísticas y valorar la realidad plurilingüe de España, sin olvidar la importancia de la lectura comprensiva, fundamental no solo en esta materia sino en todas las del currículo.

La metodología a emplear se basa en destacar el despliegue efectivo y activo de la actividad lingüística oral y escrita, tanto de producción como de recepción, de modo que la consecución de dichos objetivos exige acceder a los recursos que el código de comunicación pone a disposición de los hablantes, por lo que se hace preciso que el alumno conozca aspectos tan diversos como los paradigmas morfológicos, las reglas sintácticas, las estructuras textuales o los procedimientos retóricos, así como que sepa cuáles son el modelo textual y el registro apropiados para una situación comunicativa concreta, cuándo la información resulta redundante o presenta connotaciones determinadas, qué significado posee una palabra en un contexto preciso, etc., siempre condicionados al curso en que se encuentra, en el que debe profundizar en conocimientos y destrezas ya trabajados previamente.

Como no puede ser de otra forma dado el preeminente carácter instrumental de esta materia, las actividades de aprendizaje constituyen el eje a partir del cual se desarrollan los contenidos, lo que da una idea del enfoque eminentemente práctico y activo (comunicativo, competencial) con el que se plantea su enseñanza. Ello contribuye decisivamente a favorecer y organizar los distintos intercambios



lingüísticos en el aula, así como a utilizar también las producciones de los propios alumnos como materiales lingüísticos para el análisis. En buena medida, estas actividades se basan en el análisis y comentario guiado de textos, adaptados a la edad de los alumnos, motivadores y no muy extensos, como también en su elaboración y en su transmisión oral. Asimismo, junto a los textos de tipo literario, se trabajarán una amplia variedad de fragmentos periodísticos, publicitarios, etc., con el fin de que se pueda incluir en el aula un tratamiento adecuado de los medios de comunicación social, uno de los instrumentos a partir de los cuales el alumno conoce la realidad social y se relaciona con ella. La lectura oral y silenciosa de textos (narrativos, dialogados y expositivos, sobre todo), la creación de textos y su resumen son, también, importantes recursos para mejorar tanto la capacidad de comprensión como de expresión del alumno. Igualmente, la lectura comprensiva y guiada de textos completos cumple la misma función, básica en estas edades para favorecer el placer por la lectura y para generar hábitos lectores que perduren en el tiempo.

En cualquier caso, la profundización que puede lograrse en cada una de estas actividades, sobre todo en las que trabajan los contenidos iniciales de la unidad, estará en función de los conocimientos previos que el profesor haya detectado en los alumnos mediante las actividades / preguntas de diagnóstico inicial, y que partan de aspectos muy generales pero imprescindibles para regular la profundización que debe marcar el proceso de aprendizaje del alumno y para establecer estrategias de enseñanza en aras a que esta sea lo más personalizada posible. Al inicio del curso, y para comprobar el punto de partida del alumno, se realizará una evaluación previa, de la misma forma que habrá una final que permita valorar integralmente la consecución de los objetivos generales de curso (y de las competencias básicas). Igualmente, la habrá en otros momentos del curso (unidad a unidad, trimestral...).

Además de las citadas actividades de desarrollo de los contenidos y comprobación de los conocimientos, unas de vital importancia en esta materia son las de carácter procedimental o de destrezas, que se trabajan tanto cuando se desarrollan los contenidos de cada unidad como en distintas secciones fijas de cada una de ellas (comentario de texto, por ejemplo, en la subsección de *Leer y Escribir*,



comprensión literal y global, interpretación y reflexión sobre el contenido y la forma de diferentes tipos de textos en *Analiza tus competencias*), y que se convierten en instrumentos básicos para que los alumnos logren algunos de los objetivos y competencias clave de esta etapa educativa y de esta materia (a lo que tampoco es ajena la presentación de un índice de contenidos en la página inicial de cada unidad). Lecturas y análisis de textos, en los que se trabajarán la comprensión lectora, el léxico y la expresión oral y escrita, etc., se convierten en imprescindibles instrumentos de trabajo para el desarrollo de unos contenidos que contribuyan a la adquisición de las competencias básicas asociadas a la materia.

En resumen, esta materia persigue el objetivo de fomentar ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

La labor de la institución escolar en esta materia no se limita solo a hacerle llegar al alumno una serie de conocimientos lingüísticos y literarios, sino a dotarle de unos recursos personales e intelectuales y de unos valores que le faciliten su integración en el contexto social, es decir, su socialización. La actividad escolar debe esforzarse, por tanto, en la transmisión de conocimientos y en que el alumno asuma los valores propios de la sociedad democrática en que vive.

Frente a unos conocimientos memorísticos y repetitivos, carentes de significado, se le presentan otros cercanos a sus intereses vitales que pretenden favorecer su capacidad comunicativa en una compleja realidad social (la interdisciplinariedad en las distintas áreas de conocimiento curricular es fundamental para este objetivo). De esta forma, la motivación y los aprendizajes útiles y significativos se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza- aprendizaje, concebidos en términos de eficacia pedagógica (el alumno usa el lenguaje en contextos sociales mucho más dispares y variados que el escolar, y para ello debe ser formado). En esta línea, no se debe olvidar que muchos —por no decir casi todos— de los contenidos de esta etapa educativa, materia y curso son instrumentales, es decir, trascienden del propio marco de conocimiento en el que se inscriben y se proyectan hacia aspectos propedéuticos, no terminales.



La enseñanza de esta materia en esta etapa educativa requiere un tratamiento graduado, cíclico, práctico, progresivo e integrado, con el objetivo principal de afianzar su competencia lingüística y comunicativa. De este modo, la organización del currículo y la estructura de cada unidad didáctica deben permitir contemplar simultáneamente la comprensión y la expresión, la recepción y la producción de los textos o de los discursos considerados. Además, los fundamentos teóricos del uso de la lengua en la interacción social han de estar relacionados con la reflexión sobre los usos discursivos propuestos, para ser aplicados a su aprendizaje y perfeccionamiento. Se trata, en otras palabras, de mantener la doble perspectiva integradora de la recepción y de la emisión, de la teoría y de la práctica, y llevarla a cabo en el ámbito de la comunicación oral y escrita. Todo ello sin olvidar que los contenidos no son exclusivamente conceptuales, sino que se refieren también a destrezas y actitudes con ellos relacionados.

Es fundamental el hecho de que el alumno participe activa y progresivamente en la construcción de su propio conocimiento (se debe partir de sus propios usos lingüísticos), ejemplo preciso de una metodología que persigue su formación integral. Por ello, el uso de cualquier recurso metodológico, y el libro de texto siguiendo uno de los más importantes, debe ir encaminado a la participación habitual del alumno en el proceso educativo.

En esta etapa se prestará una atención especial a la **adquisición y el desarrollo de las competencias** establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y **se fomentará la correcta expresión oral y escrita**. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

- Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de **proyectos significativos** y relevantes y a la resolución **colaborativa** de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico,



la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se **trabajarán en todas las materias**. En todo caso, **se fomentarán de manera transversal** la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- **Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo** en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras y propias. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Según el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se muestra una tabla con las competencias clave que deben adquirir los alumnos al finalizar la Educación Primaria y la Educación Secundaria:

Competencia Clave	CCC	Descriptor operativo	
		Al completar la Educación Primaria	Al completar la enseñanza básica
a) Competencia en comunicación lingüística.	CCL	CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
		CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
		CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
		CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado



	disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia Clave	CCC	Descriptor operativo	
		Al completar la Educación Primaria	Al completar la enseñanza básica
b) Competencia plurilingüe.	CP	CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
		CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
		CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia Clave	CCC	Descriptor operativo	
		Al completar la Educación Primaria	Al completar la enseñanza básica
c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.	STEM	STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
		STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
		STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.



		<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p>	<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
--	--	--	--

Competencia Clave	CCC	Descriptor operativo	
		Al completar la Educación Primaria	Al completar la enseñanza básica
d) Competencia digital.	CD	<p>CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p>
		<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p>	<p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>
		<p>CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p>	<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>
		<p>CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>
		<p>CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p>	<p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>

Competencia Clave	CCC	Descriptor operativo	
		Al completar la Educación Primaria	Al completar la enseñanza básica
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.	CPSAA	<p>CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o</p>	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para</p>

 <p>GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte</p>	<p>DEPARTAMENTO DE LENGUA CURSO 2022/2023</p>	<p>IES BAIX MATARRANYA C/ZARAGOZA, 50 MAELLA (ZARAGOZA) http://iesmaella.catedu.es/</p> 
---	---	---

		<p>conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p>	<p>gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p>
		<p>CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.</p>	<p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p>
		<p>CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p>
		<p>CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p>	<p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>
		<p>CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p>	<p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>

Competencia Clave	CCC	Descriptor operativo	
		Al completar la Educación Primaria	Al completar la enseñanza básica
f) Competencia ciudadana.	CC	<p>CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p>	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>
		<p>CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
		<p>CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	<p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>
		<p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p>	<p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodpendencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>

Competencia Clave	CCC	Descriptor operativo	
		Al completar la Educación Primaria	Al completar la enseñanza básica
g) Competencia emprendedora.	CE	<p>CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales,</p>	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su</p>



	utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
	CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
	CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia Clave	CCC	Descriptor operativo	
		Al completar la Educación Primaria	Al completar la enseñanza básica
h) Competencia en conciencia y expresión culturales.	CCEC	CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
		CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
		CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
		CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las Competencias Específicas de la materia Lengua castellana y Literatura son las capacidades adquiridas por el alumnado de aplicar los resultados de aprendizaje



obtenidos a determinados contextos. A lo largo de la Etapa de la Educación Secundaria las Competencias Específicas que se tienen que desarrollar son:

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e



integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

En la siguiente tabla se presentan las competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas:



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1.º Y 2.º CURSO
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales</p>
		<p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>
		<p>2.2. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1.º Y 2.º CURSO
		<p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1.º Y 2.º CURSO
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4,</p>	<p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p>
		<p>6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>
		<p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>	<p>7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p>
		<p>7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p>



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1.º Y 2.º CURSO
		<p>8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.</p> <p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>	<p>9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p> <p>9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1.º y 2.º CURSO
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>

7. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA						Curso: 1.º		
A: LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES Diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España. 1. Lectura y análisis de textos sobre las lenguas del mundo, la diversidad lingüística y la realidad plurilingüe y pluricultural de España. 2. Lectura y audición de textos en diferentes lenguas y dialectos. 3. Ejercicios de análisis y comparación entre lenguas, variedades dialectales.								
PERFIL DE SALIDA		COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN			Procedimientos	Instrumentos
				1º Tr.	2º Tr.	3º Tr.		
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.		CE01. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	01.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que se forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 01.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de	X			Análisis de las producciones de los alumnos.	Diario de clase (cuaderno del profesor). Prueba escrita.

<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>			<p>la diversidad lingüística en el entorno.</p>	<p>X</p>				
<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p>		<p>CE01. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>01.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno.</p>	<p>X</p>			<p>Análisis de las producciones de los alumnos.</p>	<p>Diario de clase (cuaderno del profesor)</p>

<p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>		<p>CE01. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>01.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que se forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales</p>				<p>Pruebas específicas Resolución de ejercicios</p>	<p>Pruebas abiertas Cuaderno del alumno</p>
--	--	--	--	--	--	--	---	---

<p>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p>	<p>Curso: 1.º</p>
<p>B: COMUNICACIÓN</p> <p>Comunicación oral y escrita y alfabetización mediática e informacional, vertebradas en torno a la realización de tareas para desarrollar las estrategias de producción, recepción y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto <ul style="list-style-type: none"> –Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores. 2. Géneros discursivos <ul style="list-style-type: none"> –Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas y dialogadas. –Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. 	

–Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

–Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3. Procesos

–Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

–Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

–Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes.

–Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

–Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

–Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial).

–Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

–Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste.

–Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.

–Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

–Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN			Procedimientos	Instrumentos
			1º Tr.	2ºTr.	3ºTr		

<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento</p>	<p>CE02. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>02.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	x	x	x	Observación sistemática	Diario de clase (cuaderno del profesor) OTT
<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>		<p>02.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	x	x	x	Intercambios orales con los alumnos.	Puesta en común (cuaderno del profesor) OTT Prueba abierta OTT

<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p>	<p>CE. LCL3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>03.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	x	x	x	Observación sistemática	Diarios de clase (cuaderno del profesor) OTT
		<p>03.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	x	x	x	Análisis de las producciones de los alumnos	Producciones orales OTT
<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento</p>	<p>CE.LCL.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>04.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>	x	x	x	Análisis de producciones de los alumnos	Producciones escritas OTT.

		04.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	x	x	x	Análisis de producciones de los alumnos	Producciones escritas OTT.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.							
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CE.LCL.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	05.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2.. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	x	x	x	Análisis de producciones de los alumnos	Producciones de los alumnos OTT.

		05.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		x	x	Análisis de las producciones alumnos	Producciones de los alumnos OTT.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.							

<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual</p>	<p>CE. LCL.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>06.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	x	x	x	Análisis de las producciones alumnos	Textos escritos OTT
<p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente</p>	<p>CELCL.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>06.2Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>	x	x	x	Análisis de las producciones alumnos	Textos escritos OTT
<p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>CE.LCL. 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>06.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	x	x	x	Análisis de las producciones alumnos	Textos escritos OTT

<p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>		<p>06.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>	x	x	x	<p>Producciones de los alumnos.</p>	<p>Cuaderno del profesor.</p>
<p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p>	<p>CE.LCL.7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>07.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p>	x	x	x	<p>Pruebas específicas</p>	<p>Pruebas abiertas OTT</p>
<p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>	<p>CE07. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>07.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>		x		<p>Análisis de las producciones alumnos</p>	<p>Textos escritos OTT</p>

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA					Curso: 1.º		
C: EDUCACIÓN LITERARIA Hábito lector, identidad lectora, habilidades de interpretación de textos literarios y algunas obras relevantes de la literatura española y universal; escritura creativa con intención literaria. Plan lector: Lectura libre/guiada de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).							
PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN			Procedimientos	Instrumentos
			1º Tr.	2ºTr.	3ºTr		
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	CE.LCL.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	08.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	x	x	x	Prueba específica	Prueba objetiva. Cuaderno del profesor.

		08.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.	x	x	x	Prueba específica	Prueba objetiva. Cuaderno del profesor.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	CE.LCL.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	08.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	x	x	x	Análisis de las producciones de los alumnos	Trabajos de lectura

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 1.º
<p>D: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando el metalenguaje específico.</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>–Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos y léxicos.</p>	

- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios para obtener información gramatical básica.

PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN			Procedimientos	Instrumentos
			1º Tr.	2ºTr.	3ºTr		
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CE.LCL9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	09.1.Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	x	x	x	Análisis de las producciones alumnos	Textos escritos OTT

<p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p>		<p>09.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>	x	x	x	Pruebas específicas.	Prueba objetiva.
<p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p>	<p>CE.LCL.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>09.1 .Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p>	x	x	x	Análisis de producciones de los alumnos	Cuaderno de clase
<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>		<p>09.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas</p>	x	x	x	Pruebas específicas.	Prueba objetiva.

<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>	<p>CE.LCL.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social</p>	x	x	x	Intercambios con los alumnos.	Observación sistemática.
		<p>10.1 . Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>	x	x	x	Intercambios con los alumnos.	Observación sistemática.

Unidad	SABER BÁSICO 1	SABER BÁSICO 2	SABER BÁSICO 3	SABER BÁSICO 4	Temporalización
1	Lenguaje, lengua, dialecto y habla. Variedades geográficas, sociales e individuales de la lengua. Lenguajes específicos Registro formal e informal de la lengua. La situación plurilingüe de España. El castellano y sus dialectos Los dialectos históricos. Las lenguas de España Bilingüismo y diglosia.	La comunicación y sus elementos Comunicación verbal y no verbal.			PRIMER TRIMESTRE PRIMER TRIMESTRE
2		La nota y el aviso. Diario personal. La carta. El diario de viaje. Taller de escritura: escribir una carta a un compañero.		Estructura de la palabra: lexemas y morfemas. Clases de morfema. Clases de palabras según su forma.. Acentuación de mayúsculas. Reglas generales de acentuación La tilde en los diptongos y triptongos. La tilde en los hiatos. La tilde en los monosílabos.	
3		El texto descriptivo: descripción de personas y lugares. Descripción objetiva y subjetiva. Taller de escritura: Elaboración de un texto descriptivo.		El nombre o sustantivo: género, número y clasificación	
4			La literatura: definición del verso. Métrica y rima. La combinación de versos: tipos de estrofas y de poemas. Los géneros literarios: lírica, épica, dramática y didáctica Los subgéneros de la lírica:		

			<p>canción, elegía, égloga y oda Los subgéneros de la épica: epopeya, cantar de gesta, novela y cuento. Los subgéneros de la dramática: tragedia, comedia, drama, auto sacramental, entremés</p> <p>Los subgéneros de la didáctica: ensayo, fábula y epístola.</p> <p>Las figuras literarias o retóricas: metáfora, símil, hipérbole, epíteto, asíndeton, polisíndeton y anáfora.</p>		
5		<p>La narración: Narrador interno y narrador externo. Estructura de la acción: planteamiento, nudo y desenlace.</p> <p>Clasificación de los personajes. Clasificación del espacio.</p> <p>Tiempo interno y tiempo externo El diálogo formal y el diálogo informal.</p> <p>El estilo directo y el estilo indirecto.</p> <p>Taller de escritura: elaboración de un texto narrativo.</p>	Taller de poesía: Poesía para llevar.	<p>Los determinantes y sus clases: artículos, adjetivos demostrativos, adjetivos posesivos, adjetivos numerales, adjetivos indefinidos y adjetivos interrogativos y exclamativos.</p>	SEGUNDO TRIMESTRE
6			PASAPORTE LECTOR: LA ELEGIDA DE LA DIOSA.	<p>El pronombre: definición y clasificación.</p> <p>Uso de b/v.</p> <p>Uso de g/ j.</p> <p>Uso de ll/ y.</p>	

7			<p>La narración literaria. El narrador. La acción. La estructura del cuento. Los personajes. El diálogo de los personajes. El espacio. El tiempo.</p>		
8			LECTURA: EL SECRETO DEL ESPEJO	<p>El adjetivo: significado, función y forma Los grados del adjetivo Comparativos y superlativos cultos. Adjetivo especificativo y adjetivo explicativo. Uso de la h.</p>	TERCER TRIMESTRE
9		LECTURA: EL SECRETO DEL ESPEJO	<p>El verbo: núcleo del sintagma verbal. El verbo: forma, función y significado La conjugación verbal Las formas no verbales: infinitivo, gerundio y participio Las formas verbales: persona, número, tiempo, modo y aspecto. El tiempo y el aspecto de las formas del indicativo, subjuntivo e imperativo.</p>		
10			LECTURA: EL SECRETO DEL ESPEJO.	<p>El adverbio: definición y tipos de adverbios.</p>	

				<p>Las funciones del adverbio: complemento circunstancial del verbo, modificador del adjetivo, modificador del adverbio.</p> <p>Las preposiciones, conjunciones e interjecciones.</p>	
11		Comunicación oral: la promoción de una obra literaria.	<p>El teatro</p> <p>Texto teatral: diálogo, monólogo y aparte.</p> <p>Las acotaciones.</p> <p>Elementos del teatro: acción dramática, estructura, espacio y tiempo.</p> <p>Partes de un teatro.</p> <p>Subgéneros del teatro: Tragedia, comedia y tragicomedia.</p>		
12				<p>El sintagma y tipos de sintagmas.</p> <p>Oración: sujeto y predicado.</p> <p>Tipos de predicado.</p>	

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

8.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas, atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje, se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave para continuar el proceso educativo.

En cuanto a la evaluación de los aprendizajes de los alumnos/as, cabría señalar que esta tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Hay que buscar, pues, instrumentos evaluativos que sirvan, respectivamente, para evaluar inicial, formativa y sumativamente todo tipo de contenidos. Para llevar a cabo este modelo de evaluación continua, se va a utilizar una diversidad de instrumentos y procedimientos de recogida de información que se sistematizan en la siguiente tabla:

Procedimientos	Instrumentos
-Observación sistemática -Observación directa -Análisis de las producciones de los alumnos. -Pruebas objetivas (escritas y/u orales) -Diálogos	-Intervenciones en clase. -Realización de las tareas aula. -Realización de las tareas de casa -Preguntas orales y escritas. -Cuaderno del alumno. -Puestas en común

8.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación fijados en el currículo, el esquema de calificación aprobado por el departamento de Lengua será el siguiente teniendo en cuenta que:

- 1) El alumno deberá superar para poder ser calificado positivamente los criterios de evaluación señalados en la programación del Departamento y resumidos en el apartado anterior.
- 2) Los alumnos serán evaluados continuamente mediante diversos instrumentos y se tendrá en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso.
- 3) Como medida excepcional y tras el cambio de normativa educativa vigente, los miembros del departamento irán adaptándose a la evaluación formativa y competencial pudiéndose ayudar de la calificación numérica en las pruebas objetivas realizadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		INSTRUMENTOS
SABER BÁSICO A LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	5%	Cuaderno de profesor (lista de control, diario de clase). Pruebas de comprensión lectora. Textos escritos de los alumnos. Exposiciones orales.
SABER BÁSICO B COMUNICACIÓN	30%	Cuaderno profesor (lista de control, diario de clase, puesta en común, diálogo, juegos de simulación) Prueba comprensión oral. Prueba expresión oral del alumno. Pruebas de comprensión lectora. Textos escritos de los alumnos. Cuaderno de clase y trabajo del alumno.
SABER BÁSICO C EDUCACIÓN LITERARIA	30%	Trabajos de lectura. Cuaderno profesor Pruebas abiertas. Trabajos de investigación. Textos escritos. Creación literaria.
SABER BÁSICO D REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	35%	Resolución ejercicios. Actividades de reflexión lingüística. Cuaderno de clase. Pruebas abiertas Registro ortografía.
PONDERACIÓN POR EVALUACIÓN	30% (1ª Ev.) + 30% (2ª Ev.) + 40% (3ª Ev.)	

 <p>GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte</p>	<p>DEPARTAMENTO DE LENGUA CURSO 2022/2023</p>	<p>IES BAIX MATARRANYA C/ZARAGOZA, 50 MAELLA (ZARAGOZA) http://iesmaella.catedu.es/</p> 
---	---	---

Habr  que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Cuando un alumno copie durante un examen o presente un trabajo copiado ser  calificado con un cero.
- Para poder realizar cualquier prueba, tarea o ejercicio fuera de la fecha fijada, ser  necesario presentar un justificante. En caso contrario, ser  calificado con un cero.
- Faltas de ortograf a: en las composiciones escritas (ex menes y trabajos) se descontar  **0,1 por falta de ortograf a y 0,05 por tilde** no puesta. Todo ello **hasta un m ximo de 1 punto**.
- Para aprobar el trimestre es necesario superar la prueba o trabajo sobre la lectura obligatoria.

Los alumnos conocer n con suficiente antelaci n la fecha de entrega de los trabajos y actividades y dispondr n de un d a m s de gracia para presentarlo al profesor. A partir de ese d a, no se recoger n m s trabajos y su calificaci n ser  de cero. Para el redondeo de las notas (excepto para el aprobado) de cada evaluaci n se tomar  el siguiente criterio: si la nota es igual o menor a 70 cent simas se tomar  el n mero inferior; si es mayor a 70 cent simas se tomar  el n mero superior. Adem s, ser  necesario obtener un m nimo de **3 en cada saber b sico** para poder mediar en la nota de la evaluaci n.

8.3 NOTA FINAL

La nota final de un alumno se obtendr  calculando las notas de las tres evaluaciones seg n el siguiente porcentaje, que corresponde al tanto por ciento de los saberes b sicos examinados en cada evaluaci n:

$$30\%(1^{\text{a}}\text{Ev.}) + 30\% (2^{\text{a}} \text{Ev.}) + 40\% (3^{\text{a}}\text{Ev.})$$

La asignatura se aprueba con un **SUFICIENTE** y en el caso de que la nota media final sea **INSUFICIENTE**, la asignatura estar  suspendida siempre que se demuestre que el alumno no ha superado los criterios de evaluaci n que determinan en mayor t rmino el grado de adquisici n de las competencias espec ficas.

Para la nota final, se tendr  en cuenta la situaci n de partida del alumno con respecto al nivel final y el grado de avance experimentado por el alumno de forma individualizada.

8.4 SISTEMAS DE RECUPERACI N

El profesor ir  facilitando a los alumnos con dificultades la posibilidad de realizar actividades de refuerzo y consolidaci n (an lisis morfosint cticos, ortograf a, comentarios de textos...), para facilitar la superaci n de criterios de evaluaci n no conseguidos.

Los alumnos deber n presentar los trabajos no superados a lo largo de la siguiente evaluaci n,

 <p>GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte</p>	<p>DEPARTAMENTO DE LENGUA CURSO 2022/2023</p>	<p>IES BAIX MATARRANYA C/ZARAGOZA, 50 MAELLA (ZARAGOZA) http://iesmaella.catedu.es/</p> 
---	---	---

introduciendo las correcciones oportunas con la orientación del profesor. Estas actividades de recuperación están encaminadas a informar al alumno de sus capacidades y limitaciones, así como de sus progresos, favoreciendo la adopción de una postura crítica y reflexiva que le ayude a superar sus dificultades.

Aunque la parte de Lengua se puede recuperar en evaluación continua, los saberes de Literatura se recuperarán de forma independiente mediante una prueba objetiva.

9. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS Y ÁMBITOS, ASÍ COMO EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE DICHA EVALUACIÓN.

Este apartado es especialmente interesante para tener mejor información a la hora de organizar la intervención en el aula, fijar los objetivos de un modo realista y plantear posibles adaptaciones individuales o de grupo.

Elementos que se utilizarán en la evaluación inicial: reunión de coordinación, instrumentos de evaluación y acta de evaluación final del curso anterior.

En la reunión de coordinación se hará una valoración general del grupo y se comentarán diferentes temas como: ambiente socio-familiar, comportamiento del grupo, clima grupal, integración social y alumnado con necesidades educativas especiales. Cada docente aportará la valoración que desde su área tiene el grupo en general, motivación, actitud,...

La evaluación se realizará en dos momentos:

- **Prueba individual al inicio de curso.** Nos va a permitir analizar qué nivel poseen los alumnos y los conocimientos previos de los que parten.
- **Prueba en grupos de 3 ó 4 alumnos al inicio de cada unidad didáctica.** Test de preguntas relacionadas con la unidad para valorar los conocimientos científicos previos y la capacidad de colaborar en equipo.

Consecuencias de los resultados de la evaluación inicial

El nivel de conocimientos previos de los alumnos servirán para que el profesor incida más en unos contenidos o en otros a lo largo de cada unidad didáctica y pueda priorizar los contenidos que considere que tiene que hacer más hincapié.

10. PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONAL PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA.

El departamento de Lengua Castellana considera que la evaluación negativa de un alumno será la medida extraordinaria a tener en cuenta en la evaluación final ordinaria. Antes de la decisión de permanencia en un mismo curso, se deberán haber agotado todas las medidas de refuerzo y apoyo al alumnado con dificultades de aprendizaje. La permanencia en un mismo curso se planificará de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumno y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas así como al avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos. Entre las medidas personalizadas para el alumnado repetidor: programa de refuerzo educativo, plan de seguimiento personal para detectar dificultades socioafectivas o curriculares, adaptaciones curriculares no significativas o la realización de tareas de ampliación para profundizar en las materias con evaluación positiva.

11. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIVERSIDADES INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE.

Como recoge la ORDEN ECD/1172/2022, de 2 de agosto, dentro del Capítulo I en las disposiciones generales: la Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

Las adaptaciones curriculares y la atención a las diferencias individuales del alumnado estarán presentes en toda decisión y se abordará desde la lógica de la heterogeneidad, desarrollando estrategias pedagógicas adaptadas a las diferencias desde un enfoque inclusivo. El Departamento de Lengua y Literatura castellana, a partir de un diagnóstico previo, establecerá las medidas educativas necesarias que den respuesta a las dificultades de aprendizaje detectadas. Dicho lo anterior, debemos entenderla como una característica de la

 <p>GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte</p>	<p>DEPARTAMENTO DE LENGUA CURSO 2022/2023</p>	<p>IES BAIX MATARRANYA C/ZARAGOZA, 50 MAELLA (ZARAGOZA) http://iesmaella.catedu.es/</p> 
---	---	---

práctica docente ordinaria. Se trata, por tanto, de entender la actividad docente como un proceso en el que hay que ofrecer respuestas diferenciadas en función de la diversidad de los alumnos/as.

En consecuencia, se incluyen en esta programación determinados aspectos que contemplan, de forma anticipada, el tratamiento de la diversidad en la clase y se planifican un conjunto de actuaciones sobre los contenidos, las estrategias didácticas y la evaluación que redunden en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos/as que necesitan medidas educativas de apoyo.

Saberes: distinguimos entre saberes básicos y complementarios. El saber básico es imprescindible para aprendizajes posteriores, contribuye al desarrollo de capacidades básicas (comprensión verbal, razonamiento lógico, búsqueda y selección de información...) y posee una gran funcionalidad. Además, los mismos saberes se establecen con un planteamiento de dificultad gradual, de modo que puedan abarcar la diversidad de los alumnos/as.

Estrategias didácticas: Para favorecer el tratamiento de la diversidad deben preverse y fomentar múltiples estrategias:

- El profesor debe tener cuidado, variar y seleccionar las actividades de aprendizaje que plantee en su tarea docente diaria de manera que posean este carácter gradual.
- Combinará el trabajo grupal y el individual. Mediante el trabajo grupal se producirá la cooperación entre iguales en el desarrollo del aprendizaje.

Evaluación: Como aspectos esenciales de la evaluación en el ámbito de la atención a la diversidad, cabe señalar los siguientes:

- Se hará uso de la evaluación inicial antes de comenzar un bloque de contenidos o una unidad didáctica para conocer la situación de partida de cada alumno.
- Las actividades de evaluación formativa y sumativa ajustarán a los diferentes grados de dificultad que encuentren los alumnos/as en su proceso de aprendizaje.

11.1 MEDIDAS GENERALES

Destinadas a todo el grupo de alumnos de clase:

-Contenidos: Se tendrá que distinguir entre contenidos básicos y complementarios. El contenido básico es imprescindible para aprendizajes posteriores, contribuye al desarrollo de capacidades básicas (comprensión verbal, razonamiento lógico, búsqueda y selección de

información...) y posee una gran funcionalidad. Así mismo, los mismos contenidos podrán graduarse por nivel de dificultad.

Variación y selección de los contenidos para adaptarse a todo el alumnado (combinar actividades de comprensión lectora, con otras de expresión oral y escrita, utilización de las TIC, relacionar la lectura del libro con aspectos cotidianos, etc.).

Realización de actividades de refuerzo y recuperación para aquellos alumnos que tengan dificultades en algún bloque de contenidos o que tengan la asignatura pendiente.

- Combinar el trabajo individual, en parejas, en pequeños grupos y con el grupo-clase. Siempre prestando atención a la formación de grupos heterogéneos (incluyendo alumnado de diferentes niveles de competencia curricular, diferentes capacidades, diferentes necesidades, diferentes intereses...). Esto permitirá que se desarrolle el trabajo en un ambiente diverso y enriquecedor.
- Espacio y tiempo: permitiremos que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, teniendo previsto que habrá una parte del alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea y otros más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo. Lo mismo ocurrirá con el espacio. Utilizaremos diferentes espacios (clase, aula de informática, biblioteca...) para que los alumnos accedan a la información.

Evaluación: será inicial, formativa y sumativa. La evaluación inicial servirá para conocer el punto de partida de nuestros alumnos y tomar decisiones. Si es preciso, utilizaremos métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas como puedan ser la observación diaria del trabajo del alumnado mediante los oportunos indicadores de evaluación. Asimismo, se usarán rúbricas, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control y/o escalas de observación. También podemos realizar adaptaciones en las pruebas escritas: adaptando el formato (haciéndolo a ordenador, por ejemplo), seleccionar aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumnado desarrolle, sustituir la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, posibilidad de hacer el examen con el libro, supervisión durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo) o adaptaciones de tiempo.

 <p>GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte</p>	<p>DEPARTAMENTO DE LENGUA CURSO 2022/2023</p>	<p>IES BAIX MATARRANYA C/ZARAGOZA, 50 MAELLA (ZARAGOZA) http://iesmaella.catedu.es/</p> 
---	---	---

Por último, los criterios de evaluación se deben concretar en actividades o pruebas de distinto grado de dificultad.

- Tutorías: Atención más individualizada por parte del profesor al alumnado cuyas capacidades así lo exijan, lo que podría suponer explicaciones en pequeño grupo y seguimiento más cercano de las actividades. Y un sistema tutelado que aproveche la interacción alumno-alumno para consolidar o alcanzar los objetivos perseguidos. Se trataría de diseñar actividades de grupo en las que los alumnos más aventajados en esas destrezas ayudarán a los que lo son menos.

11.2. MEDIDAS ESPECÍFICAS

Según la normativa, las medidas específicas están destinadas a aquellos alumnos que “por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar”. Se nos indica además que la finalidad de esta atención es que ese alumnado “pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado”.

En primero de ESO hay seis alumnos ACNEAE por desconocimiento del idioma. Además de recibir las clases de español, se les facilita material adaptado para que vayan siguiendo la asignatura.

12. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y OTROS ELEMENTOS.

La metodología preferente que se usará en las clases, de acuerdo con la normativa vigente, es de aprendizaje inductivo y competencial. El alumno irá aprendiendo paso a paso y construyendo su saber reflexionando y generando hipótesis y aspectos teóricos sobre el conocimiento de su lengua.

En ocasiones, se trabajará por parejas o pequeños agrupamientos con el fin de promocionar el trabajo cooperativo y colaborativo. Al final de cada trimestre, se propondrá una situación de aprendizaje en la que

 <p>GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte</p>	<p>DEPARTAMENTO DE LENGUA CURSO 2022/2023</p>	<p>IES BAIX MATARRANYA C/ZARAGOZA, 50 MAELLA (ZARAGOZA) http://iesmaella.catedu.es/</p> 
---	---	---

el alumnado pondrá en práctica todo los conocimientos, saberes y procedimientos que ha adquirido a lo largo de la UD.

Materiales y recursos didácticos Libro de texto

Reina, Alfredo (coordinador), Navarro, Emilia y Moreno, Pedro, *Lengua castellana y Literatura 1º ESO*, Editorial Casals, 2016.

Material complementario

- Refuerzo y recuperación Lengua. Editorial Casals (Plan de atención a la diversidad)
- Blog *Dale a la lengua*
- Aula virtual de Lengua castellana de 1º de ESO (editorial Casals)
- Material de refuerzo proporcionado por el Departamento.
- Presentaciones en PPT y sitios web.
- Fotocopias de gramática y ortografía.
- Selecciones de textos orales y escritos.
- Periódicos y revistas.

13. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Una vez se hayan finalizado las unidades didácticas, el alumnado deberá realizar una situación de aprendizaje al término de cada trimestre.

- Situación de aprendizaje 1: **“Pasaporte lector”**
- Situación de aprendizaje 2: **“Proyecto de centro de 1ºESO.”**
- Situación de aprendizaje 3: *A determinar.*

 <p>GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte</p>	<p>DEPARTAMENTO DE LENGUA CURSO 2022/2023</p>	<p>IES BAIX MATARRANYA C/ZARAGOZA, 50 MAELLA (ZARAGOZA) http://iesmaella.catedu.es/</p> 
---	---	---

13. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR EN EL PCE.

Los libros seleccionados son los siguientes (puede variar el orden por trimestre):

- Eva Balaguer Cortés, *La elegida de la diosa*, Edebé.
- Ana Alcolea, *El secreto del espejo*, Anaya.

El currículo señala en el bloque dedicado a la Educación literaria que los alumnos deben desarrollar el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal y como mediadora entre la experiencia emocional y la experiencia vital del lector. Por este motivo, uno de los objetivos que se propone el departamento de Lengua es fomentar la lectura entre los jóvenes. Desde esta línea, planteamos las siguientes actividades:

- Selección de un repertorio de obras adecuadas al nivel de los alumnos, de las cuales selecciona una por trimestre con carácter obligatorio.
- Comentario de obras o fragmentos de obras clásicas de nuestra literatura, que faciliten la contextualización y comprensión.
- Participación en las dinámicas de animación a la lectura promovidas por las editoriales.
- Asistencia en el IES de un escritor cuya obra haya sido objeto de lectura y reflexión en el aula
- Participación en concursos literarios para Halloween y San Valentín. De igual modo, existen concursos literarios de diversa índole a nivel nacional. Debemos invitar a nuestros alumnos a participar en ellos.
- Lecturas dramatizadas en clase.
- Desarrollo de campañas de animación mediante carteles, escaleras poéticas, etc. que se expondrán en los pasillos del centro.
- Colaboración con otros departamentos (Plástica) para realizar ilustraciones de portadas y fragmentos.
- Aprovechar las efemérides para realizar animación a la lectura mediante lectura y difusión de textos variados.

 <p>GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte</p>	<p>DEPARTAMENTO DE LENGUA CURSO 2022/2023</p>	<p>IES BAIX MATARRANYA C/ZARAGOZA, 50 MAELLA (ZARAGOZA) http://iesmaella.catedu.es/</p> 
---	---	---

14. CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Temas Transversales		Recursos
Comprensión lectora	1ª a 3ª ev.	Libros de texto/ digitales Libros de lectura, poesía, adivinanzas y cómics. Artículos (revistas, periódicos)
Expresión oral y escrita	1ª a 3ª ev.	Exposiciones orales (individuales o en grupo) Lecturas dramatizadas, teatralizaciones.
Comunicación audiovisual	1ª a 3ª ev.	Vídeos y cortometrajes.
Tecnologías de la información y la comunicación	1ª a 3ª ev.	Internet: aplicaciones web (Skype, Youtube), redes sociales (Edmodo), acceso a todo tipo de información escrita, multimedia, ... Juegos y actividades interactivas.
		Programas (PowerPoint, Paint...), apps (para Android, IOS5a)
Emprendimiento	3ª ev.	Proyecto interdisciplinar
Educación cívica y constitucional	1ª ev.	Carteles y normas de convivencia (aula, colegio, espacios públicos...), derechos y deberes de los niños, carta de derechos humanos y normas de seguridad vial.
Prevención de la violencia	1ª a 3ª ev.	Composiciones escritas (redacciones, poemas, diálogos...)
Educación y seguridad vial	1ª ev.	Textos en diferentes formatos (tiquets, etiquetas de productos, folleto, señal de tráfico,...)-
Actividad física y dieta equilibrada	1ª a 3ª ev.	Composiciones escritas (redacciones, poemas, diálogos...)
Aprendizaje cooperativo y desarrollo del asociacionismo entre el alumnado	2ª ev.	Trabajos cooperativos. Proyecto de centro.
Desarrollo sostenible y medio ambiente	1ª a 3ª ev.	Proyecto interdisciplinar de centro

15. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES ESTABLECIDOS EN EL PCE.

Durante los últimos años, las llamadas **TIC** (Tecnologías de la Información y la Comunicación) están cambiando el ecosistema de la educación porque aportan grandes ventajas, tanto para los profesores como para los alumnos. Las TIC son herramientas que fortalecen la enseñanza y el aprendizaje, así como aumentan

las oportunidades para acceder al conocimiento, desarrollar habilidades colaborativas e inculcar valores positivos a los estudiantes.

Entre los múltiples beneficios que aportan a la educación, las TIC están ayudando a transformar la enseñanza y la forma de relacionarse en las aulas de alumnos y profesores. Para ello, cada centro ha elaborado un plan director denominado **Plan Digital de Centro**. El Plan Digital de Centro forma parte del Proyecto Educativo de Centro, estableciéndose asimismo en su Programación General Anual. Este plan es un **instrumento de planificación**, según se recoge en la LOMLOE en su Artículo único. Modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, punto 62, apartado 1 [El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5.], con el fin de desarrollar la competencia digital de la comunidad educativa, promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

- Este plan se ha construido con la participación de todos los sectores de la comunidad educativa, por consiguiente, se trata de un proyecto compartido. De igual modo, conforme a la disposición adicional décima de la mencionada ley, LOMLOE, el **Plan de Contingencia** para situaciones de emergencia debe contener las medidas que garanticen la **competencia digital** del alumnado y profesorado, reduciendo en lo posible las brechas digitales de acceso y uso, y las previsiones para la revisión de los elementos del currículo y de las programaciones didácticas centradas en los aspectos más competenciales del mismo.
- A continuación, presentamos una tabla con las ventajas que aportan las TIC a la educación y su relación con las competencias específicas de la materia de Lengua y Literatura Catalana:

Ventajas TIC	Competencias específicas
<p>1. Facilitan la comprensión. El uso de herramientas tecnológicas motiva y hace que los estudiantes mantengan la atención más fácilmente. Así, los contenidos se asimilan con mayor rapidez. Además, disponemos de mayor variedad de recursos audiovisuales, que resultan más llamativos.</p>	<p>CE.LPC.4. CE.LPC.6. CE.LPC.7.</p>
<p>2. Fomentan la alfabetización digital y audiovisual. Los alumnos adquieren las competencias digitales y audiovisuales necesarias para su futuro profesional. En este apartado, cabe destacar el uso de la llamada <u>robótica educativa</u>. Aprenden a mecanografiar en catalán, con procesadores de texto como Word, aplicando el corrector en catalán.</p>	<p>CE.LPC.3. CE.LPC.5. CE.LPC.9.</p>
<p>3. Aumentan la autonomía del estudiante. Otra de las ventajas de las TIC en educación es que ayudan a las personas a ser más autosuficientes y resolutivas. Los alumnos elaboran los trabajos de catalán en plataformas como Canva, Genially o Power Point.</p>	<p>CE.LPC.3. CE.LPC.5. CE.LPC.9.</p>

<p>4. Enseñan a trabajar y colaborar en equipo. Puede que resulte contraintuitivo, pero una de las grandes ventajas de las TIC en educación es que fomenta la interacción interpersonal. La tecnología genera interacción entre los alumnos y favorece el trabajo en equipo. En este sentido, la gamificación resulta una herramienta educativa magnífica. Cuando trabajan en la materia de catalán en cooperativo, en clase están en grupo y continúan trabajando desde sus casas con sus terminales.</p>	<p>CE.LPC.5. CE.LPC.6. CE.LPC.9. CE.LPC.10.</p>
<p>5. Ayudan a desarrollar un mayor pensamiento crítico. Internet y las redes sociales abren al alumnado a un gran número de puntos de vista. De esta manera, las TIC pueden enseñar a debatir y aceptar las opiniones ajenas.</p>	<p>CE.LPC.1. CE.LPC.2. CE.LPC.6.</p>
<p>6. Flexibilizan la enseñanza. Las TIC en la educación presenta la ventaja de que los alumnos pueden seguir ritmos distintos en su aprendizaje. Esto es posible gracias al acceso a contenidos adicionales o a materiales de apoyo dependiendo de las necesidades específicas de cada uno. Las propias editoriales ofrecen recursos digitales adaptados a las diferencias individuales del alumnado.</p>	<p>CE.LPC.4. CE.LPC.6. CE.LPC.7.</p>
<p>7. Agilizan la comunicación entre toda la comunidad educativa. Todos los implicados en el proceso educativo, tienen acceso rápido a los mismos recursos. Se puede utilizar herramientas que permiten una interacción directa sin necesidad de desplazamientos. En la materia hacemos uso de Google Classroom y el correo corporativo del centro.</p>	<p>CE.LPC.10.</p>
<p>8. Incrementan la motivación. Desde que se comenzaron a utilizar estas herramientas digitales en las aulas, los alumnos se encuentran más motivados para afrontar las diferentes áreas que estudian, entre ellas catalán. Resulta más atractiva.</p>	<p>CE.LPC.6. CE.LPC.8. CE.LPC.9.</p>
<p>9. Renuevan los métodos de aprendizaje y sus procesos. Todos los educadores han tenido que reciclarse para utilizar estas herramientas y cambiar la forma en la que enseñan en las aulas. La continua evolución de las TIC representa una ventaja para la educación, ya que, con su desarrollo poco a poco ayudarán a incrementar la calidad de la enseñanza. A este respecto, debemos tener en cuenta tanto los contenidos de elaboración propia del profesor como los de las editoriales, que cada vez son más numerosos.</p>	<p>CE.LPC.6. CE.LPC.7.</p>
<p>10. Aprovechan más el tiempo en clase. Las nuevas tecnologías en la educación, especialmente aquellas que dan acceso a contenidos online, ayudan a optimizar el tiempo de estudio.</p>	<p>CE.LPC.6. CE.LPC.8. CE.LPC.9.</p>

17. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEAN PARA EL TRATAMIENTO DE LAS MATERIAS O ÁMBITOS DENTRO DE PROYECTOS DE LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN.

Se trabajará desde el programa *Poesía para llevar* las lenguas del centro: catalán y castellano.

18. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS

ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

Cada mes se dedicará una sesión de la reunión departamental para evaluar y modificar la programación, dejando constancia de las modificaciones en las actas departamentales.

Se atenderán concretamente a los siguientes aspectos:

- Revisión de los resultados académicos de todos los cursos, para valorar y analizar las dificultades que puedan existir en algunos casos concretos. En caso necesario se tomarán medidas de refuerzo y apoyo a dichos grupos.
- Revisión de contenidos desarrollados en el trimestre, con el objetivo de valorar si se ajustan a lo previsto al inicio del curso. En caso de no ser así, la distribución de contenidos afectará al resto de trimestres.
- Revisión de criterios de evaluación y contenidos mínimos, para facilitárselos a los alumnos que han suspendido la evaluación, para poder preparar el examen de recuperación.
- Revisión de la metodología utilizada, porque siempre pueden surgir nuevas ideas de innovación para aplicar en el aula
- Revisión de actividades extraescolares programadas, porque a lo largo del curso surgen nuevas posibilidades de visitas, charlas...que no estaban contempladas en un principio

Todos los cambios que se introduzcan serán comunicados a los alumnos, y se anotarán como mejoras para ser incorporados a la programación del curso académico siguiente.

19. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Para este curso se ha planteado las siguientes actividades extraescolares y complementarias:

- Participación en el concurso de poesía del programa *Poesía para llevar*
- Visita de escritores.
- Participación en el proyecto de centro.
- Día de la lengua materna (21 de febrero).
- Día de la poesía (21 de marzo): escaleras poéticas.